

RECURSO PARA ASISTENTES · N8N MEETUP BARCELONA 2026

Automatizar con n8n sin crear deuda legal

Del workflow al cumplimiento. Mapa visual para builders, integradores y equipos de IA. Un workflow en producción no es solo una cadena técnica: es una secuencia de datos, instrucciones, proveedores, evidencias y posibles responsabilidades. Si toca datos reales, también toca RGPD, seguridad, contratos, IA y LSSI/ePrivacy.

01 Datos



02 Nodos



03 APIs



04 IA



05 Logs



06 Evidencias

MENSAJE CENTRAL

"n8n no solo automatiza tareas: en producción se convierte en una capa operativa de tratamiento de datos, decisiones, accesos y trazabilidad."

Responsabilidad

Define quién es responsable, encargado, subencargado y corresponsable del tratamiento cuando el diseño del servicio lo exija.

Contrato

Las instrucciones del cliente, el alcance del servicio, los proveedores y las medidas de seguridad deben quedar documentados (art. 28 RGPD).

Trazabilidad

Cada flujo debe poder reconstruirse: datos de entrada, transformación, destinatarios, logs y evidencias del tratamiento.

Seguridad

Credenciales, tokens, webhooks, permisos y entornos de prueba/producción son los puntos críticos de riesgo del workflow.

10 bloques que no deberían faltar en tu automatización

Mapa normativo y operativo para flujos n8n. Enfoque: bajar el marco jurídico europeo a decisiones de arquitectura, diseño de flujos, contratos, seguridad y gobierno del dato.

01 Mapa de roles

Responsable, encargado, subencargados, proveedor SaaS, hosting, APIs y clientes. Sin roles claros no hay responsabilidad.

RGPD art. 4, 24, 28

02 Workflow como RAT

Cada flujo: datos, finalidad, base jurídica, destinatarios, conservación, acceso y medidas de seguridad.

RGPD art. 6, 30

03 Contrato de encargado

Objeto, duración, instrucciones, confidencialidad, asistencia, subencargados, seguridad, devolución/supresión y brechas.

RGPD art. 28

04 APIs y transferencias

Verifica si el dato sale del EEE, qué proveedor lo recibe y qué garantías jurídicas y técnicas sostiene la comunicación.

RGPD cap. V · art. 44-49

05 IA generativa

Prompts con datos personales, logs, retención, entrenamiento, revisión humana, salidas erróneas y trazabilidad de respuestas.

RGPD art. 22 · EU AI Act

06 Seguridad técnica

Credenciales, secretos, permisos mínimos, webhooks, separación prueba/producción, backups, cifrado y control de cambios.

RGPD art. 32

07 Data Act

Interoperabilidad, acceso y uso del dato, portabilidad y control en ecosistemas conectados o servicios digitales.

Reg. (UE) 2023/2854

08 LSSI / ePrivacy

Captación, formularios, CRM, email, WhatsApp, cookies, consentimiento y baja sencilla en flujos comerciales.

LSSI-CE · ePrivacy

09 Brechas y errores

Envíos a destinatario incorrecto, APIs expuestas, datos de más, duplicidades, fugas o flujos que no paran a tiempo.

RGPD art. 33, 34

10 Checklist de producción

Antes de activar: datos reales, proveedores, instrucciones, seguridad, registros, pruebas y revisión humana si procede.

Ver página 03

ENFOQUE PRÁCTICO

Bajar el marco jurídico europeo a decisiones de arquitectura, diseño de flujos, contratos, seguridad y gobierno del dato aplicados a n8n en producción.

Checklist de producción

Antes de publicar un workflow n8n con datos reales. Convierte el cumplimiento en diseño operativo: menos burocracia, más criterio, evidencias y decisiones defendibles.

A DATOS

- Identifica datos personales y categorías especiales (art. 9 RGPD)
- Minimiza datos de entrada y de salida en cada nodo
- Evita pruebas con datos reales salvo necesidad justificada

B ROLES Y CONTRATOS

- Define responsable, encargado y subencargados del tratamiento
- Documenta las instrucciones del responsable por escrito
- Comprueba el contrato de encargado y los acuerdos con subencargados (art. 28)

C PROVEEDORES

- Lista APIs, hosting, CRM, mensajería, IA y servicios externos
- Verifica ubicación, garantías y transferencias fuera del EEE
- Revisa políticas de logs, retención y entrenamiento del proveedor

D SEGURIDAD

- Protege credenciales y tokens (sin secretos en texto plano)
- Aplica mínimo privilegio y separación de entornos prueba/producción
- Define backups, control de cambios y revocación de accesos (art. 32)

E EVIDENCIA Y RESPUESTA

- Conserva los logs necesarios, no excesivos
- Define un responsable interno de cada flujo
- Prepara protocolo de error, incidencia y brecha (art. 33-34)
- Activa revisión humana en decisiones automatizadas (art. 22)

TIP DRC

"Automatizar sin mapa legal es escalar deuda invisible. El builder confiable no solo entrega flujos que funcionan: entrega flujos explicables, seguros y defendibles."



Este documento ha sido creado por **Soluciones DRC** como material de apoyo para los **asistentes del evento n8n Meetup Barcelona 2026**. Tiene carácter divulgativo y formativo: **no constituye asesoramiento jurídico específico** ni sustituye la revisión de cada caso concreto por un profesional. Antes de usar cualquier punto como criterio jurídico cerrado, contrasta tu situación particular.

Fuentes oficiales de contraste: EDPB Guidelines 07/2020 · AEPD — Directrices sobre contratos responsable-encargado · Comisión Europea — EU AI Act (Reg. UE 2024/1689) · Comisión Europea — Data Act (Reg. UE 2023/2854) · RGPD (Reg. UE 2016/679).

Actualizado: mayo de 2026. Revisa el caso concreto antes de usarlo como criterio jurídico cerrado.